

<b>TIPO DE REUNIÓN</b>	<b>TIPO DE DOCUMENTO Y NUMERACIÓN</b>		
<b>ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS</b>	Acta AG No. 01-2019 Corresponde a la Asamblea General de Asociados.		
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	<b>FECHA REUNIÓN</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Momento de Seguridad.</li> <li>2. Verificación del quórum previa convocatoria efectuada en los términos según los estatutos en su artículo 16.</li> <li>3. Instalación de la Asamblea por parte del Presidente de AIMC.</li> <li>4. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>5. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.</li> <li>6. Nombramiento de la comisión verificadora del acta de la Asamblea.</li> <li>7. Lectura, comentarios y aprobación del acta anterior.</li> <li>8. Informe de la Junta Directiva sobre la gestión del ejercicio 2018.</li> <li>9. Informe de Estados Financieros 2018.</li> <li>10. Informe de Revisor fiscal.</li> <li>11. Proposiciones y varios.</li> <li>12. Cierre de sesión de la Asamblea.</li> </ol>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
	27	Marzo	2019
	<b>HORA</b>		
	<b>INICIO</b>	<b>FINAL</b>	
	2:00 PM	6:30 PM	
<b>FECHA CONVOCATORIA</b>			
<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	
27	Febrero	2019	
<b>TIPO DE CONVOCATORIA</b>			
La Junta Directiva comunicó vía correo electrónico y WhatsApp la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Asociados.			

<b>ASISTENTES</b>				
<b>MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA ACTUAL QUE ASISTIERON A LA ASAMBLEA</b>				
ID	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O TIPO DE ASOCIADO	ASISTIÓ	FIRMA
1	Rafael Ángel Roldán Jiménez	Presidente	Si	En asistencia anexa
2	Roberto Castañeda López	Vicepresidente	Si	En asistencia anexa
3	Wilfredo Armando López Piedrahita	Secretario	Si	En asistencia anexa
4	Mario Antonio Jaramillo Arbeláez	Tesorero	Si	En asistencia anexa
5	Juan Eugenio Monsalve Oliveros	Vocal - Principal	No	Envió poder de representación
6	Mario Alonso Alzate Ferrer	Vocal - Principal	Si	En asistencia anexa
7	Peter Bergsneider Serrano	Vocal - Principal	Si	En asistencia anexa
8	Carlos Hernando Giraldo Carrasquilla	Vocal - Suplente	No	
9	Héctor De La Cruz Morales	Vocal - Suplente	No	
10	Ramiro Humberto Jaramillo Betancur	Vocal - Suplente	Si	En asistencia anexa

OTROS AFILIADOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA				
11	Elkin Vargas Pimiento	Socio Fundador	Si	En asistencia anexa
12	Albert Eduardo Monterroza Ríos	De Número	Si	En asistencia anexa
13	Jorge Alberto Jaramillo Pereira	Socio Fundador	Si	En asistencia anexa
14	Alfonso Emilio Monge Ureña	Socio Fundador	Si	En asistencia anexa
15	Carlos Mario Gómez Peláez	De Número	Si	En asistencia anexa
16	Eduardo Alfonso Chaparro Ávila	De Número	Si	En asistencia anexa
17	Hernando Escobar Isaza	De Número	Si	En asistencia anexa
18	Marvin Mosquera Palacios	Estudiante	Si	En asistencia anexa
19	Miguel Enrique Gutiérrez Soto	De Número	Si	En asistencia anexa
20	Mónica Villa Moreno	De Número	Si	En asistencia anexa
21	Carlos Javier Montes Montiel	De Número	Si	Asistió No firmó
22	Ramón Ángel Madrid González	De Número	Si	Asistió No firmó
23	Martín Alonso Torres Hernández	Fundador	Si	En asistencia anexa
24	Luis Hernán Sánchez Arredondo	Socio Fundador	No	Envío poder de representación
25	Oscar Jaime Restrepo Baena	Socio Fundador	No	Envío poder de representación
26	Sebastián Felipe Escobar Prieto	Estudiante	No	Envío poder de representación
27	Alexander de Jesús Salazar Rondón	De Número	No	Envío poder de representación
28	Martín Hernando Parra Sánchez	De Número	No	Envío poder de representación
29	Andrés Julián Rodríguez Vargas	De Número	No	Envío poder de representación

TEMAS TRATADOS	
ID	
1	El jefe de seguridad industrial del hotel Novelti, , da a conocer a todos los asistentes el protocolo de seguridad para atención de eventos masivos como éste.

ID	
2	El Presidente a las 2:00 p.m. informa sobre la asistencia y confirma quorum para poder iniciar la asamblea, aclarando que 27 asociados pagaron la membresía del año 2018, por lo que el quorum se conforma con 14 asistentes que hayan pagado la membresía en el 2018. El total de asociados asistentes fueron 27 (20 que hacen presencia física y 7 que delegaron su participación con poder). De los 27 asociados asistentes, 19 tienen voz y voto en la Asamblea porque están a paz y salvo con la membresía del año 2018. Se adjuntan poderes en anexos.

ID	
3	El Presidente de la Junta Directiva instala la Asamblea y pide un minuto de silencio en memoria y reconocimiento al Asociado fundador y Tesorero de la Junta Directiva; Oscar Alberto Londoño Escobar Q.E.P.D.

ID	
4	Aprobado por unanimidad el orden del día propuesto.

ID	
5	Roberto Castañeda propone que el Presidente y el Secretario de la Asamblea, respectivamente sean Rafael Ángel Roldán Jiménez y Carlos Javier Montes Montiel. La asamblea aprueba por unanimidad la propuesta.

ID	
6	La Asamblea aprueba por unanimidad la postulación de Roberto Castañeda, Peter Bergsneider y Mario Jaramillo como miembros de la comisión verificadora del acta de la Asamblea..

ID	
7	Aprobada por unanimidad el acta de la pasada asamblea general.

ID 8	Informe de la Junta Directiva sobre la gestión del ejercicio 2018: Albert Monterroza sugiere que en el numeral 7.9 del informe también se incluya la carrera de Ingeniería Geológica. Se aprueba por unanimidad el informe de gestión 2018 incluyendo la sugerencia del asociado Monterroza. (Documento anexo)
ID 9	Informe de Estados Financieros 2018: Balance a diciembre 31 de 2018: Terminamos el año 2018 con un Activo total de \$35.479.744, un Pasivo total de \$28.672.155 y un Patrimonio de \$6.807.589. Respecto al ejercicio contable de 2018, la Asociación termina con un saldo positivo o excedente de \$986.324, los cuales deberán ejecutarse en el ejercicio contable de este año 2019 en actividades de capacitación. El informe es aprobado por unanimidad. (documento anexo)
ID 10	El Revisor Fiscal presenta el informe general sobre el ejercicio del año 2018, haciendo claridad que todo lo relacionado con la Asociación se encuentra al orden del día y ajustado a la normatividad y a las leyes vigentes.  Elkin Vargas pregunta si el Revisor Fiscal tiene incidencia en el presupuesto. El Revisor Fiscal informa que no.  El informe de revisoría fiscal es aprobado por la Asamblea unánimemente. (documento anexo)
ID 11	Proposiciones y varios.  1. <b>Presupuesto:</b> Se abre la discusión sobre cuál debería ser el presupuesto que requiere la Asociación para su funcionamiento: a. Hernando Escobar sugiere que el cobro de las membresías se debe realizar de manera constante y no esperar a que los asociados se acuerden de pagar. b. Rafael Roldán pregunta a la Asamblea ¿Qué se les ocurre para que los asociados paguen la membresía? Como respuesta se tuvo lo siguiente: - Albert Monterroza propone que se realicen cursos de actualización en distintas áreas y que se ofrezcan descuentos a quienes estén asociados. - Mónica Villa propone un descuento por pago en los dos primeros meses y que se permita pagar la membresía en cuotas. c. Eduardo Chaparro se compromete a que en un plazo de dos meses presentará un plan de acciones para generar ingresos para la AIMC. d. Wilfredo López manifiesta que en lo recorrido desde 2017 hasta la fecha de hoy, ha sido muy provechoso y ve positivo que se hayan inscrito 70 personas. Hace énfasis en que hoy la Asociación ya cuenta con sitio web, a través del cual se pueden comunicar las actividades de la Asociación y atraer más asociados. e. Hernando Escobar sugiere la edición de un boletín mensual para mostrar qué se está haciendo y mantener informados a los asociados. El presidente agradece los aportes e ideas para generación de ingresos y propone que sean abordadas por el comité financiero, del cual se hablará respecto a su conformación más adelante.  2. Se hace la presentación de la página web de la Asociación, cuya dirección electrónica es <a href="http://www.aimcolombia.org">www.aimcolombia.org</a> . Los asociados realizan observaciones a la página, las cuales se aplicarán de manera inmediata. Se les solicita a los asociados que interactúen con la página y hagan llegar a través de la misma sus comentarios.  3. <b>Comités de trabajo de la AIMC:</b> El Presidente de la Junta Directiva propone a la asamblea la creación de comités de trabajo para liderar la gestión de las diferentes iniciativas que están previstas en el Plan estratégico y táctico de la AIMC. Los Comités propuestos son: i. Académico ii. Comunicaciones, Cultura y Mercadeo iii. Financiero iv. Normatividad e institucionalidad v. Planeación vi. Relacionamiento vii. Técnico

- viii. Ético y responsabilidad social
- ix. Registro

Se pregunta a los Asociados a cuál comité o a cuáles están interesados en participar ? Se postulan los siguientes:

- Técnico: Mario Alzate y Martin Torres
- Académico: Jorge Martin Molina y Marvin Mosquera
- Comunicaciones, Cultura Mercadeo: Alfonso Monge, Elkin Vargas y Albert Monterroza
- Planeación: Miguel Gutiérrez, Peter Bergsneider, Roberto Castañeda, Mario Jaramillo

4. Ramiro Jaramillo y Carlos Mario Gómez manifiestan la voluntad de participar en las reuniones de junta directiva mediante videoconferencias o teleconferencias (Ramiro Jaramillo trabaja en El Bagre y Carlos Mario Gómez en Nicaragua).
5. Jorge Jaramillo informa de su asistencia a la Tercera Feria Minera en representación de la Asociación, realizada y organizada por la Gobernación de Antioquia en Santa Fe de Antioquia, resaltando que la AIMC tuvo visibilidad con la presentación y despertó el interés de los asistentes.
6. Propuestas para vinculación de asociados:
  - a. Exonerar a los asociados estudiantes del pago de la cuota anual de membresía y permitir su afiliación a la AIMC desde su primer semestre académico.
  - b. Permitir que los estudiantes de pregrado paguen por cuotas la membresía. Estas propuestas deberán ser estudiadas por el comité respectivo y en caso de ser avalada por el comité y aceptadas por la Junta Directiva, se incluirán en la propuesta de modificación de estatutos que se presentaría en la próxima asamblea general de carácter extraordinario de la AIMC
7. Otras iniciativas para dar a conocer a la AIMC
  - a. Concurso para crear el himno de la AIMC (Elkin Vargas).
  - b. Concurso de fotografía del sector minero (Wilfredo López).

Se decide que estas y otras iniciativas deberán ser abordadas y estudiadas a profundidad por el comité de comunicaciones.

ID	
12	Siendo las 6:45 pm se da por terminada la Asamblea.



**Rafael Ángel Roldán Jiménez**  
C.C. 70.041.274  
Presidente



**Carlos Javier Montes Montiel**  
C.C. 92.535.466  
Secretario



## 1. Informe Gestión Junta Directiva – 2018

### ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

#### ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DEL SECTOR MINERO COLOMBIANO - AIMC

Señores Asociados de la AIMC

No podríamos iniciar esta sesión sin manifestar nuestro profundo pesar por el reciente fallecimiento del colega, compañero, miembro de la Junta Directiva y amigo, el que será siempre bien recordado Ingeniero de Minas y Metalurgia Oscar Alberto Londoño Escobar.

Su memoria acompañará en el tiempo todos los quehaceres de la Asociación y sentiremos por siempre su presencia.

Gracias a Oscar.

Enaltecemos su memoria con un minuto de silencio..

Seguidamente ponemos a su consideración los resultados y las actividades desarrolladas por la Asociación durante el ejercicio del año 2018.

#### 1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1. Se mantuvo al orden del día todo lo relacionado con los aspectos legales, de funcionamiento, compromisos y obligaciones financieras.

1.2. Actualización de la información ante Bancolombia.

1.3. Hicimos 20 reuniones de Junta Directiva, las cuales están soportadas con actas que reposan en el archivo. Adicionalmente hicimos un gran número de reuniones previas o preparatorias, donde pudimos debatir y analizar una cantidad de aspectos y temas con el objetivo de lograr consensos.

1.4. La vacante que nos dejó Oscar Londoño (Q.E.P.D.) como miembro principal y tesorero de la Junta Directiva, fue suplida en la última reunión de Junta Directiva (facultades establecidas en los estatutos vigentes) por nuestro colega Mario Jaramillo.

1.5. Plan Estratégico:

-AIMC- NIT: 811.006.170-3



305 4358022



informacion.aimc@gmail.com



Medellín - Colombia

1.5.1. Todas las diversas actividades de la Asociación fueron realizadas de acuerdo al enfoque establecido en este plan, el cual como se informó en la Asamblea anterior fue hecho a finales de 2017.

1.5.2. Realizamos seguimiento a los principios y objetivos del plan durante de este año y en general observamos el cumplimiento de las metas trazadas.

1.5.3. Recientemente acordamos hacer una revisión a fondo del plan estratégico hecho en 2017 en consideración a nuevos puntos de vista y a otras consideraciones, de tal manera que se ajusten de mejor forma a los objetivos, Misión y Visión de nuestra AIMC. En este momento nos encontramos en este proceso y se espera tenerlo listo el próximo mes de mayo.

1.6. Participamos activamente en diversas reuniones y en la Asamblea general citadas por la Junta Directiva de la CCRR.

1.7. Comité de Normatividad, Institucionalidad y Comunicaciones.

Tuvimos una relativa actividad en este comité lo que nos permitió revisar y analizar las situaciones relacionadas con hechos y sucesos ocurridos en la industria minera, el sector y sociedad en general, dando lugar a algunos pronunciamientos y manifestaciones en nombre de AIMC en redes sociales y en diferentes medios de comunicación, como fueron entre muchos otros, el asesinato de 4 jóvenes profesionales al servicio de Continental Gold, la situación del proyecto Hidroituango, Fallos judiciales emanados de las cortes, tribunales administrativos y Consejos de Estado, acuerdos municipales de veto a la minería, y la carta al Presidente de la República con ocasión de la conformación de la comisión de sabios.

1.8. Comité de Relacionamiento.

Presentamos formalmente a la AIMC ante las siguientes personalidades y entidades del sector público:

- Vicerrector de la UN. Sede Medellín.
- Decana de la Facultad de Minas de la UN. Sede Medellín
- Área Minería Empresarial de Minas y Energía.
- Director de UPME, Subdirector de minería UPME.
- Presidente ANM.
- Vicepresidente Seguimiento, Seguridad y Control ANM.
- Director Regional Antioquia – SENA.
- Secretaria de Minas del Departamento de Antioquia.
- Asociación Colombiana de Minería -ACM-.
- Vicepresidente de Sostenibilidad AngloGold Ashanti.
- Vicepresidente Asuntos Corporativos GranColombia Gold
- Presidente Mineros S.A.

- Presidente de Continental Gold.
- Presidente de Antioquia Gold.
- Director Observatorio Colombiano de Minería – OCMI.
- Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos – SAI.
- Oro Legal – USAID
- Congresistas Juan Diego Gómez y Nicolás Echeverry.

Se firmó Convenio Marco de servicios especializados con Grancolombia Gold.

Se hizo la renovación del Convenio Marco interinstitucional con la Universidad Nacional.

Seguramente en los próximos meses acordemos con Anglo Gold Ashanti, Mineros S.A. y Continental Gold firmar convenios marcos similares.

#### 1.9. Demás comités (Ética, Técnico, Registro, Académico):

No se presentaron incidentes de carácter ético y el comité de registro avaló 101 solicitudes de afiliación. Los comités académicos y técnicos están en proceso de crear su identidad. Con la actualización del Plan Estratégico buscaremos enfoques y actividades específicas, con mecanismos de seguimiento que permitan el logro de los objetivos planteados.

#### 1.10. Página Web:

Hoy damos por cumplido otro de los compromisos adquiridos en la Asamblea anterior, colocamos a su servicio nuestra página web; la cual se convierte en otro canal de comunicación con nuestra Asociación, a través de la cual podrán tener acceso a información y noticias del sector, a nuestras actividades, también podremos dar a conocer a nuestra Asociación a nivel mundial y aprovechar las ventajas del internet. Los invitamos a visitar la dirección <http://www.aimcolombia.org>

## 2. ASOCIADOS

### 2.1. Afiliaciones

Entre el 2018 y lo que va corrido de este año se han afiliado 84 profesionales, más 17 estudiantes, que más los 70 fundadores (también asociados de número) (3 fallecidos), tenemos un total de 171 Asociados (154 Asociados de número y 17 Asociados estudiantes); lo que equivale a un incremento del 144%.

### 2.2. Recaudo por membresías.

Pagaron la membresía en el 2018: 26 asociados de número (los fundadores se consideran



de número) y un asociado estudiante (5,3% de los Asociados) para un valor total de **\$10.312.452.**

### 2.3. Homenajes

El 30 de octubre de 2018, hicimos el reconocimiento a los colegas y a las instituciones que por su importante trayectoria y aporte a nuestra profesión, fueron los merecedores de la distinción '**MINEROS EJEMPLARES**' en las siguientes cuatro categorías:

- **Toda una vida:**

Wilfredo Armando López Piedrahíta  
Oscar Alberto Londoño Escobar (Q.E.P.D.)  
Gabriel Jaime Gaviria González

- **Maestro Minero:**

Luis Alberto Mesa Saucedo  
Elkin Vargas Pimiento

- **Póstumo**

Tiberio Escobar Restrepo  
Guillermo Gaviria Echeverri

- **Institucional - Empresarial:**

Facultad de Minas Universidad Nacional de Colombia  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC  
Universidad Francisco de Paula Santander - UFPS

### 2.4. Educación Continuada

2.4.1. Dictamos un curso especial al personal administrativo de Gran Colombia Gold, que ellos denominaron "Minería para no mineros".

2.4.2. Dictamos 5 de 7 módulos programados que nos solicitó la Universidad Nacional (GEMMA) como parte del Diplomado 'Minería y Geología' para un grupo técnico de 27 personas empleados de Gran Colombia Gold en el Municipio de Segovia.

2.4.3. Realizamos el curso 'Tunelería y Excavaciones Subterráneas' con el ingeniero Navid Mojtabai profesor de New México Tech a 23 profesionales que se inscribieron de las principales empresas mineras del país, entre ellos 3 estudiantes de posgrado de la Universidad Nacional. Este curso fue gracias al



apoyo y gestión de nuestro Asociado y profesor de la Universidad Nacional Oscar Jaime Restrepo.

- 2.4.4. Respecto a la formación, capacitación y actualización dentro del proceso que ya iniciamos para la “generación” ‘profesionales competentes’ y ‘profesionales calificados’ en el país, entre otras actividades por definir y organizar, ya tenemos las siguientes:

Diplomado internacional ‘Aspectos fundamentales de la geoestadística para la clasificación de recursos y reservas minerales’.

Cinco módulos preparados en relación con el Estándar Colombiano de Recursos y Reservas Minerales -ECRR- que se desarrollarán de manera virtual en una plataforma web del Grupo de investigación IGNEA - Facultad de Minas.

### **2.5. Reglamentación carreras de Ingeniería de Minas, Ingeniería de Minas y Metalurgia e Ingeniería Geológica.**

Este reto que nuestra Junta Directiva considera importante en el desarrollo futuro de la industria minera colombiana, solamente pudimos insinuárselo en una reunión a dos congresistas antioqueños. En la elaboración del plan estratégico en que nos encontramos actualmente, deberemos concretar el cuándo y la estrategia a utilizar para buscar el logro de este objetivo.

## **3. COMISIÓN COLOMBIANA DE RECURSOS Y RESERVAS MINERALES - CCRR**

- 3.1. Hoy podemos contarles que la CCRR y el ECRR son una realidad, no solamente a nivel Nacional sino también Internacional, dado que fue reconocida por el ente rector mundial, CRIRSCO en Ouro Preto, Brasil el 24 de mayo, y confirmada a nivel mundial en la Asamblea Anual en Londres el 18 de septiembre de 2018.
- 3.2. La ANM mediante Resolución N°299 del 13 de junio de 2018 obliga que partir de este año toda la información técnica de los títulos mineros debe hacerse siguiendo la metodología CRIRSCO, esto es el ECRR.
- 3.3. Los primeros profesionales competentes (PC’s) que registrará la CCRR serán los integrantes de su Junta Directiva y sus comités; lo cual será publicado el próximo mes de abril, donde se aprovechará para poner en conocimiento de la Sociedad la plataforma web a través de la cual los profesionales interesados podrán iniciar el proceso para ser registrados como ‘PERSONAS COMPETENTES’.



Recordamos que nuestros colegas y compañeros en la Junta Directiva de la AIMC, Wilfredo López. y Peter Bergsneider, son, respectivamente, Presidente y miembro de la Comisión Técnica de la CCRR.

#### 4. OTRAS ACTIVIDADES

- 4.1. Algunos de los miembros de la Junta Directiva hacemos parte del grupo denominado 'Centro de Pensamiento Unal' cuyo objetivo primordial es conseguir consenso entre sus integrantes con el fin de manifestar o recomendar acciones que se debieran desarrollar a manera de políticas públicas por parte de las autoridades competentes en temas relacionados con los recursos naturales y minerales en particular, entre otros muchos aspectos.

En los últimos meses venimos interactuando con los centros de pensamiento de PROANTIOQUIA, Universidad de Antioquia, EAFIT y EIA y tenemos la intención de preparar unos documentos que reúnan una visión unificada de los recursos minerales.

- 4.2. La AIMC hace parte del 'Grupo de Diálogo sobre minería en Colombia' -GDIAM- la cual es una institución con apoyo internacional (Fundación Ford), cuyo objetivo primordial es lograr consenso entre organizaciones y personas de diversos puntos de vista respecto a la industria minera y el medio ambiente, que trabaja por la visión de una minería incluyente, resiliente y competitiva.

- 4.3. Capítulo Colombia Society for Mining, Metallurgy & Exploration -SME-

Un grupo de colegas asociados activos de la SME, tuvo a bien organizarse y constituirse como "capítulo Colombia", lo cual fue aceptado por SME. La SME y la AIMC suscribieron recientemente un acuerdo de mutua cooperación, de tal forma que las acciones que SME quiera desarrollar en Colombia las pueda hacer en coordinación con la AIMC. La SME donó US\$3.000 al capítulo Colombia, los cuales serán usados para desarrollar el concepto de La variable Minera en el Territorio, enfocada en ilustrar a las autoridades territoriales sobre la importancia del desarrollo minero en sus territorios con énfasis en la Minería Bien Hecha y sostenible.

- 4.4. El SENA territorial Bajo Cauca (Centro de Formación Minero Ambiental El Bagre) nos ha invitado a mesas intersectoriales de trabajo para analizar las competencias de sus aprendices en minería y de los contenidos programáticos de las materias asignadas para sus técnicos y tecnólogos.
- 4.5. Asistencia al taller 'Construyendo País' Presidencia de la República – Amagá y Bello. La Presidencia de la República y el Departamento de Planeación Nacional invitó a la AIMC a asistir a sus talleres de construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2020 – 2024.
- 4.6. La Decanatura de la Facultad de Minas nos asignó la oficina 101 en el Bloque M-6 (Finca Las Mercedes), la cual ponemos a su disposición de lunes a viernes en el



horario de 8:00 am a 12:00 pm.

## 5. INFORME FINANCIERO DE LA AIMC AÑO 2018.

Como tuvimos oportunidad de anunciarle a todos los Asociados cuando se convocó esta Asamblea, el Balance del ejercicio 2018 y el balance comparativo por los ejercicios 2017 y 2018, los cuales hacen parte integral de este informe se encontraban a su disposición en la oficina de la AIMC.

Como pueden apreciar del Balance a diciembre 31 de 2018, terminamos el año con un Activo total de **\$35.479.744**, un Pasivo total de **\$28.672.155**, y un Patrimonio de **\$6.807.589**. respecto al ejercicio contable de 2018, terminamos con un saldo positivo o excedente de **\$986.324**, los cuales deberán ejecutarse en el ejercicio contable de este año 2019 en actividades de capacitación.

## 6. Presupuesto 2019.

Lo único concreto que tenemos en este momento para proyectar los ingresos del presente año, es lo correspondiente al pago de membresías de nuestros Asociados, como también los ingresos que nos generará el diplomado de Geoestadística, el cual hoy lo podemos considerar una realidad. Con base en esto, la proyección de ingresos y de egresos para este año 2019 es la siguiente (lo llamaremos presupuesto "moderado"), y es el presupuesto que consideramos poner a su consideración para aprobar:

<b>INGRESOS</b>	<b>VALOR</b>
Pago membresías del 70% de los Asociados	\$ 52.000.000
Servicios Operación Diplomado Geoestadística	\$ 20.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 72.000.000</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>VALOR</b>
Honorarios Auxiliar Administrativa y Dirección ejecutiva	\$ 30.000.000
Pago membresía CCRR	\$ 2.000.000
Apoyo en capacitación a Asociados	\$ 10.000.000
Funcionamiento Oficina y relacionados	\$ 3.000.000
Gastos de representación y viáticos (tiquetes aéreos y otros)	\$ 10.000.000
Gastos sociales (atenciones)	\$ 17.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 72.000.000</b>

Un segundo “presupuesto optimista”, el cual es posible si lográramos la afiliación de al menos 150 profesionales más, y que al menos uno de los proyectos que tenemos “conversados” (UPME, OCMI, Mineros S.A. GranColombia Gold, Anglogold Ashanti, SENA) se concretara, sería el siguiente:

Pago membresías del 70% de los Asociados	\$ 86.000.000
Servicios Operación Diplomado Geoestadística	\$ 20.000.000
Proyecto (s)	\$ 50.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 156.000.000</b>

<b>EGRESOS</b>	<b>VALOR</b>
Honorarios Auxiliar Administrativa y Dirección ejecutiva	\$ 50.000.000
Pago membresía CCRR	\$ 2.000.000
Apoyo en capacitación a Asociados	\$ 23.000.000
Funcionamiento Oficina y relacionados	\$ 3.000.000
Gastos de representación y viáticos (tiquetes aéreos y otros)	\$ 23.000.000
Gastos sociales (atenciones)	\$ 28.000.000
Eventos de integración AIMC	\$ 20.000.000
Comunicaciones y Publicidad	\$ 7.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 156.000.000</b>

## 7. PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE HOY EN ADELANTE.

- 7.1. Realizar una campaña persuasiva relacionada con nuevas afiliaciones (no solamente de ingenieros y geólogos, sino de otras disciplinas del conocimiento relacionadas con la industria minera), como también y de una manera especial, del pago de la membresía de la mayoría de Asociados teniendo como motivación los beneficios de ser Asociados.
- 7.2. De acuerdo al Direccionamiento que nos dé la CCRR, iniciar el proceso relacionado y encaminado con el registro de Personas Competentes o PC's de muchos de nuestros Asociados ante la CCRR que cumplan con las condiciones establecidas.
- 7.3. Mantener el acercamiento con las principales empresas mineras del país, con la institucionalidad gubernamental y con las agremiaciones y universidades que tengan entre su oferta académica la Ingeniería de Minas. Buscar la forma de materializar las alianzas y convenios interinstitucionales que sean del caso.
- 7.4. Medellín sede del evento Society of Mining Professors -SOMP- 2020. Nosotros AIMC ya asumimos la responsabilidad de organizar y realizar este evento.
- 7.5. Diplomado Internacional ‘Aspectos Fundamentales de la Geoestadística para la Clasificación de Recursos y Reservas Minerales’.



- 7.6. Cursos de actualización en temas relacionados con el ECRR en alianza con la CCRR y la Universidad Nacional
- 7.7. Encuentros varios previstos con docentes y directivos del SENA del centro de Formación Minero Ambiental de El Bagre.
- 7.8. Además de las alianzas y convenios en proceso ya relacionados, buscaremos concretar con SAI y con OCMI alianzas estratégicas especiales que nos permitan hacer sinergias efectivas en los objetivos comunes de cada una de las organizaciones.
- 7.9. Malla curricular de Ingeniería de Minas y Metalurgia. Queremos prestar nuestro apoyo, a partir de nuestra experiencia en la industria minera, si la Facultad de Minas de la Universidad Nacional lo tiene a bien, para hacer una revisión a fondo de la malla curricular de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia e ingeniería geológica, como también en los posgrados relacionados con minería y metalurgia.
- 7.10. Congreso Nacional de Minería 2019. Tiene previsto la Facultad de Minas de la Universidad Nacional realizar este congreso en la última semana de septiembre de este año, y hacemos parte de la Junta Directiva para la organización del mismo. En estos momentos nos encontramos a la espera de que el Ingeniero Antonio Romero, Director General del Congreso nos informe sobre el estado actual de este proyecto, teniendo en cuenta que no ha habido reunión de Junta Directiva desde diciembre pasado. Estaremos informando a todos nuestros Asociados sobre los avances o cambios que se presenten.

Junta Directiva de la AIMC:

Rafael Ángel Roldán Jiménez - Presidente  
Roberto Castañeda López - Vicepresidente  
Wilfredo Armando López Piedrahita  
Mario Antonio Jaramillo Arbeláez  
Juan Eugenio Monsalve Olivares  
Mario Alzate.  
Peter Bergsneider  
Héctor De La Cruz  
Carlos Giraldo  
Ramiro Jaramillo Betancur.

Medellín, marzo 27 de 2019



305 4358022



informacion.aimc@gmail.com



Medellín - Colombia

-AIMC- NIT: 811.006.170-3